



Sindicato del Profesorado Extremeño

CONCLUSIONES DEL CURSO DE PIDE “EDUCAR EN LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL”

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE), en un intento de aunar esfuerzos para visibilizar y plantear estrategias de apoyo al alumnado LGTBI así como afrontar los casos de *bullying* homofóbico y transfóbico, finalizó el pasado 5 de abril de 2017 el curso “Educar en la diversidad afectivo-sexual”, en el que participaron un total de 555 docentes de toda la región y de otros lugares de España. El curso ha tenido una gran aceptación entre todos los matriculados, siendo superado por el 83 por ciento de los inscritos.

En las diferentes actividades del curso se han analizado los diversos tipos de relaciones que se dan entre los seres humanos, las leyes que las regulan, la discriminación que han sufrido y siguen padeciendo los diferentes colectivos homosexuales y la necesidad de evolucionar hacia una sociedad que respete cualquier opción sexual. Se han proporcionado herramientas jurídicas para abordar el tema desde un punto de vista educativo, incluyendo todas aquellas recogidas en la ley LGTBI extremeña, y se ha realizado un estudio pormenorizado del Protocolo de intervención contra el acoso elaborado por el Servicio de Inspección de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. Las medidas de intervención de dicho protocolo han sido completadas con medidas específicas para intervenir en los casos de acoso homofóbico. Por último, el profesorado ha conocido una amplia selección de recursos educativos para trabajar la diversidad afectivo-sexual dentro del aula.

El **17 de mayo** se celebra el **día internacional contra la homofobia**, conmemorándose el importante avance que supuso para la comunidad LGTBI el que la Asamblea General de la OMS eliminase la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. Por ello, desde PIDE queremos seguir insistiendo en que la educación afectivo-sexual es la gran asignatura pendiente de los planes formativos del profesorado extremeño. Aunque la Junta de Extremadura ha anunciado que una de las primeras medidas que abordará el Observatorio Extremeño contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de género será la puesta en marcha de un Plan Integral sobre Educación y Diversidad LGTBI, es deseable que estas medidas se hagan realidad cuanto antes al haberse aprobado por la Asamblea de Extremadura hace más de dos años la Ley de Igualdad Social de LGTBI y de políticas públicas contra la discriminación por homofobia y transfobia.

Desde PIDE seguimos intentando cubrir la necesidad de formación de los docentes extremeños, mientras la Administración no ponga en marcha las medidas necesarias, y estamos trabajando en la **II edición del curso “Educar en la Diversidad afectivo-sexual”**. Con nuestra propuesta formativa queremos hacer hincapié en la necesidad de prevenir las conductas discriminatorias y excluyentes desde las edades más tempranas, ya que es precisamente en las etapas formativas iniciales cuando se fraguan y donde se detectan los casos de acoso homofóbico más graves. Asimismo, queremos insistir en la necesidad de que el profesorado esté informado y concienciado de las conquistas de derechos y del avance legal que se ha producido en España, en contraste con las violaciones sistemáticas que se producen en numerosos lugares del mundo y del retroceso en esta materia tal y como sigue denunciado Amnistía Internacional.

Extremadura, a 15 de mayo de 2017

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

| | | |
|---|------------------|--|
| C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B | 10001 CÁCERES | 927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589 |
| Plaza de los Reyes Católicos, 4 – 1ª planta | 06001 BADAJOZ | 924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543 |
| C/ San Salvador, 13 - 2ª planta | 06800 MÉRIDA | 924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427 |
| Avda. Virgen del Puerto nº 10, local 4 | 10600 PLASENCIA | 927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168 |
| C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq. | 06400 DON BENITO | 924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089 |
| C/ De las Parras, 19 - 1º | 10800 CORIA | 927110100 (Teléfono y Fax) y 627548526 |

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org